

**2016**

<b>No. de Expediente</b>	<b>Autoridad a la que se dirigió</b>	<b>Medida Cautelar y/o Precautoria</b>	<b>Estado</b>
VA/COZ/006/01/2016	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN COZUMEL	Se solicitó a la Representante de la Secretaria de Educación y Cultura en Cozumel que instruya a la Directora, así como al personal de la institución educativa referida, para que tomen las acciones necesarias, de vigilancia e intervención, que aseguren la integridad física del agraviado y los demás alumnos bajo su cuidado.	Aceptada
VA/COZ/008/02/2016	SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN QUINTANA ROO	Se solicitó que se instruya al personal que se encuentre facultado para autorizar la compra de fármacos que prevengan trombosis pulmonar y/u otros padecimientos que puedan afectar al agraviado, así como la compra del material de osteosíntesis, con motivo de intervenirle quirúrgicamente cuanto antes.	Aceptada
VA/SOL/015/01/2016	DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN	Con fundamento en el artículo 50 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento, se le solicita al Director del Hospital General de Playa del Carmen, lugar en donde el ciudadano Francisco Torres de la Cruz acude a consulta, lleve a cabo todas y cada una de las medidas necesarias para efecto de que el ciudadano reciba la atención adecuada y se garantice de manera pronta, oportuna y eficaz el derecho a la salud del agraviado.	Aceptada
VA/SOL/076/05/2016	SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN QUINTANA ROO	Gire instrucciones a quien corresponda para efecto de que al ciudadano Guillermo Espinosa Domínguez se les inicie de manera inmediata el proceso de Carga Viral de VIH y Linfocitos CD4.	Aceptada



**COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**TERCERA VISITADURÍA GENERAL**

**LISTADO DE MEDIDAS, PRECAUTORIAS, CAUTELARES O EQUIVALENTES  
GIRADAS UNA VEZ CONCLUIDO EL EXPEDIENTE**

VA/SOL/076/05/2016	SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN QUINTANA ROO	Gire instrucciones a quien corresponda para efecto de que a V1, V2 y V3 se les inicie de manera inmediata el proceso de Carga Viral de VIH y Linfocitos CD4.	Aceptada
--------------------	---	---	----------